

Señores  
Junta General de Accionistas  
**TRADERACCION S.A.**  
Ciudad.-

De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías y declarando que para el desempeño de las funciones se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración, y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario.

1. He revisado el Balance General de TRADERACCION S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias.
2. La revisión fue efectuada en base a normas de auditoría generalmente aceptadas, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de TRADERACCION S.A. y/o sus Administradores en relación a:
  - a. El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
  - b. Que los Estados Financieros sean confiables y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y son el reflejo de los registros contables de la Compañía.
  - c. Procedimientos de Control Interno de la Compañía.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos, por parte de TRADERACCION S.A., con las disposiciones mencionadas en el numeral 2, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.
4. COMENTARIOS GENERALES

TRADERACCION S.A. ha satisfecho en forma oportuna todas las obligaciones tributarias.

El control interno está apoyado en normas y procedimientos diseñados para todas las áreas de la compañía.



5. HECHOS RELEVANTES

La Junta General de Accionistas de TRADERACCION S.A. celebrada el día 22 de diciembre del 2011 aprueba por unanimidad la disolución, liquidación y cancelación voluntaria de TRADERACCION S.A.

Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12 1378 de 14 de marzo del 2012 aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.

Se están cumpliendo con los trámites instruidos en dicha resolución.

A continuación un resumen del balance al 31 de diciembre del 2012.

<b><u>ACTIVOS</u></b>		<b><u>PASIVOS</u></b>	
<b>Corrientes</b>			
Caja y Bancos	213,988.25	Cuentas por pagar	-
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>213,986.25</b>	<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>-</b>
		<b><u>Patrimonio</u></b>	
		Capital Social	10,000.00
		Reserva Legal	159,516.65
		Utilidades No Distribuidas	89,403.56
		Pérdida del Ejercicio	(100,933.96)
		Aporte futuras capitalizaciones	56,000.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>213,986.25</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>213,986.25</b>

5. OPINION

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de TRADERACCION S.A. S.A. al 31 de diciembre del 2011, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que pueden ser aprobados por la Junta General.

  
María Eugenia Molina  
COMISARIO

Quito, Ecuador

Marzo 22 del 2012

